

El debate sobre la nueva Ley Provincial de Educación se extenderá hasta el año próximo

05/10/2020

La educación es el tema central que abre la puerta a todos los debates que la Provincia de Mendoza debe afrontar, de cara al futuro y más dentro de un contexto social afectado por las consecuencias de la pandemia de coronavirus.

Debido a que este es uno de los consensos más firmes que une a nuestra sociedad, como la herramienta transformadora más poderosa, es que el Gobernador Rodolfo Suárez ha decidido ampliar en tiempo y espacio la posibilidad de debatir abiertamente y con la participación de todos los actores del sistema educativo y demás sectores involucrados, para que puedan hacer aportes a la mejor educación para los mendocinos y mendocinas.

De esta forma, el Congreso Pedagógico Provincial Mendoza que se iniciará en noviembre próximo, está propuesto como el ámbito para analizar diferentes aspectos de la educación, sumar miradas y propuestas, se tomarán como una perspectiva para avanzar en la construcción plural y colectiva del marco normativo que Mendoza necesita renovar.

Escuchar a todos, atender las inquietudes y observaciones estuvo planteado desde la presentación del borrador como un documento abierto, como un texto dinámico que pueda ser actualizado con los aportes de todos, razón por la cual el debate sobre la nueva Ley Provincial de Educación se extenderá hasta el año próximo. En este sentido, el Congreso Pedagógico sentará las bases, al mismo tiempo que la Dirección General de Escuelas continúa con el diálogo abierto con los actores del sistema educativo, porque la educación es el eje vertebrador y

emancipador en lo cultural, económico y social, y por sobre todo pensando en el futuro de nuestros/as chicos/as.

Cómo participar
y hacer aportes

Las vías para sumar aportes para seguir construyendo, a partir del debate y el consenso son a través de la web www.congreso.mendoza.edu.ar y el correo congreso@mendoza.edu.ar.